

BANCO CAJA SOCIAL

TRAN-----FECHA-----HORA-----MAQ
8749 05/10/20 17:47 01809059

ATM:BCS MF SANTAFE

DIR:CALLE 185 NO. 45 - 03 AUTOPISTA P

---PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL PII

NIT DEL APORTANTE: ?

NUMERO DE PLANILLA: 6203

PERIODO LIQUIDADO: ?

VALOR PAGADO:	\$650,000.00
DINERO INGRESADO:	\$650,000.00
VUELTAS :	\$0.00
EXCEDENTE :	0.00
CCMISION :	\$0.00

POR FAVOR CONSERVE ESTE RECIBO
TRAN. SUJETA A VERIFICACION

BANCO CAJA SOCIAL

TRAN-----FECHA-----HORA-----MAQ
6273 08/08/20 11:21 01809011

ATM:BCS MF CONTADOR

DIR:AVENIDA 19a # 137-02

---PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL PILA

NIT DEL APORTANTE: ?

NUMERO DE PLANILLA: 6203

PERIODO LIQUIDADO: 7

VALOR PAGADO: \$400,000.00

DINERO INGRESADO: \$400,000.00

VUELTAS : \$0.00

EXCEDENTE : 0.00

COMISION : \$0.00

POR FAVOR CONSERVE ESTE RECIBO

TRAN. SUJETA A VERIFICACION

BANCO CAJA SOCIAL

TRAN-----FECHA-----HORA-----MAQ
6283 08/08/20 11:36 01809011

ATM:BCS MF CONTADOR

DIR:AVENIDA 19a # 137-02

---PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL P

NIT DEL APORTANTE: ?

NUMERO DE PLANILLA: 6203

PERIODO LIQUIDADO: 7

VALOR PAGADO: \$250,000.00

DINERO INGRESADO: \$250,000.00

VUELTAS : \$0.00

EXCEDENTE : 0.00

COMISION : \$0.00

POR FAVOR CONSERVE ESTE RECIBO

TRAN. SUJETA A VERIFICACION



09

EFFECTIVO

FECHA: 20203709 HORA: 09:56:48
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0148-CEDRITOS
MAQUINA: F001/F8E6
NO. PRODUCTO: 15759232
NOMBRE: CONJUNTO RESIDENCIAL PCR
NO. TRANSACCION: 0N047039
REF1: 6203

VR. TRANSAC.: \$651,000.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
CONSIGNATARIOS
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AHIGO PORTAL WEB
MI PAGO AHIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -

Word

Modo de accesibilidad

Imprimir

Buscar

Lector inmersivo

REITEI
LIQUI
PROC

LM

Marzo 26/2020

Señores

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
E.S.D.

Expediente N°: 2015-0702.
Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DEL NORTE P.H
Demandados: LIRA MAYERLY PINEDA MORENO Y GABRIEL GILBERTO PINEDA.

Asunto: Liquidación.

LIRA MAYERLY PINEDA MORENO, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 52.357.973 de Bogotá, actuando en nombre propio y en mi condición de demandada dentro del proceso enunciado, por el presente escrito me permito presentar al despacho la liquidación del crédito con corte a marzo del año en curso

CAPITAL ADEUDADO CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	ABONOS REALIZADOS	SALDO ADEUDADO A LA FECHA
\$11.925.000	\$2.739.000	\$9.186.000

Conforme a lo anterior solicito de la manera más respetuosa a su despacho que reliquide los intereses del capital adeudado a la fecha o que ordene a la demandante que discrimine la tasa de interés liquidada, dado que se han efectuado varios abonos a la cuenta de ahorros del edificio y los mismos no se evidencian en ninguno de los recibos de cobro de administración recibidos por parte de la administración. Para lo cual remito a su despacho los respectivos recibos de pago realizados por la suscrita. A la fecha la Administración portal del bosque y la empresa de cobro Gestión Global no aceptan pagos parciales me están cobrando un total de \$ 36.000.000 y la deuda de administración real esta \$11.925.000

Igualmente solicito al Despacho con fundamento en los artículos 131° y siguientes del C.G.P. el AMPARO DE POBREZA, para lo cual declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro en condiciones económicas para atender los gastos que acarrea este proceso toda vez soy MADRE CABEZA DE FAMILIA, respondo por absolutamente todos los gastos de mis hijos y mi hogar, y no cuento con ingresos fijos pues actualmente no cuento con un empleo o trabajo estable, situación que queda en evidencia con los retrasos presentados en el pago de la administración

Es de resaltar al Despacho, que hasta el día lunes veintidós (22) de febrero de 2021 tuve conocimiento de que obraba un proceso en mi contra en su Juzgado, pues nunca recibí una notificación del mismo, y fui enterada de este dato que ni la administración ni la empresa de

cobranza contratada por esta, me reciben los pagos y fueron quienes me indicaron que si estaba interesada en pagar debía pagar la totalidad de la deuda, lo cual reitero es imposible para mí dadas las condiciones expuestas.

Es por ello que acudo a ustedes para que por favor me indiquen en donde puedo realizar el pago por cuotas de los valores adeudados al Conjunto Residencial Portal del Norte P.H. por

REITERACION SOLICITUD LIQUIDACION DE PAGO PROCESO 2015-0702

Lina Pineda Moreno <lina_angel8201@hotmail.com>

Lun 28/03/2022 8:16

Para: Juzgado 50 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl50bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> Asignación Citas Juzgado 50 Civil Municipal - Bogotá D.C. < citasj50cmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

8 archivos adjuntos (524 KB)

LIQUIDACIÓN JUZGADO 50 CM-LIRA PINEDA MORENO MARZO 2022.docx; 2015-00702 DECIDE RECURSO NOV 2021.pdf; WhatsApp Image 2021-02-23 at 4.27.10 PM (6).jpeg; WhatsApp Image 2021-02-23 at 4.27.10 PM (1) (1).jpeg; WhatsApp Image 2021-02-23 at 4.27.10 PM (2) (1).jpeg; WhatsApp Image 2021-02-23 at 4.27.10 PM (3) (1).jpeg; WhatsApp Image 2021-02-23 at 4.27.10 PM (4) (1).jpeg; WhatsApp Image 2021-02-23 at 4.27.10 PM (5) (1).jpeg;

Buenas tardes de la manera más atenta y cordial solicito a ustedes, una liquidación Justa y correcta de la deuda que tengo en este momento con el conjunto residencial portal del bosque torre 6/203, en repetidas ocasiones he solicitado a la administración una liquidación justa para poder yo como propietaria Lira Pineda Moreno con CC 52.837.978 realizar un acuerdo de pago, pero esta gestión no ha sido posible ya que la administración de este conjunto y la empresa de recaudo de cartera Gestión Global, me exigen de inmediato un solo pago por más de **\$36.000.000**, donde la deuda real de administración al día de hoy 27 de Marzo 2022 de administración está en **\$ 11.925.000**, ruego a ustedes me colaboren con esta gestión para saber cuánto es lo que realmente debo pagar y así empezar a realizar los pagos de manera mensual o trimestral o como me lo indique el juzgado, a la cuenta del juzgado o a la cuenta de la administración pues llevo ya varios meses tratando de realizar un acuerdo de pago con estas dos empresas y no es posible, yo soy madre soltera de dos hijos y me urge cuanto antes, ponerme al día con esta administración. y de esta manera no estar expuesta ni mis hijos a esta persecución y continuas amenazas y humillaciones delante de todos los propietarios y arrendatarios de este conjunto.

Los archivos que adjunto son los pagos que he realizado directamente a la cuenta del conjunto residencial portal del bosque. Anexo el Amparo de pobreza que me fue otorgado.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente
Lira Pineda Moreno
teléfono 3103343497
correo: lina_angel8201@hotmail.com



Libre de virus. www.avast.com

JUZGADO 50 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
Bogotá, D.C., hoy 04 ABR 2022, se fija el
presente proceso en traslado de liquidación
por el término legal y se desliza el
de credito
El Secretario